

23187

EMPLAZAMIENTO ARTÍCULO 108 C.G.P.

NOMBRE DE LAS PERSONAS EMPLAZADAS: PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LOS INMUEBLES OBJETO DEL PROCESO.

JUZGADO: PROMISCUO MUNICIPAL DE JENESANO BOYACÁ.

PARTE DEMANDANTE: ASCENCIÓN UMBACÍA TORRES

PARTE DEMANDADA: PERSONAS INDETERMINADAS.

FECHA y CLASE DE AUTO: TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA.

NATURALEZA DEL PROCESO: DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA

No. DEL EXPEDIENTE: 15 367 40 89 001 2026 00087 00

PUBLICACIÓN (POR UNA VEZ) PARA FM ANDINA STÉREO

NOTA: POR FAVOR ENVIAR CERTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN AL CORREO tiporh@gmail.com, MUCHAS GRACIAS.

CORDIALMENTE RAFAEL HUMBERTO POVEDA TIBAVIJA C.C. 6.773.805.
T.P.193.462 apoderado demandante. CEL 3112974493, email
tiporh@gmail.com